

COMENTARIOS Y NOTICIAS

VIEJOS SISTEMAS

Anuncia el Presidente de la República, en reportaje de esta mañana, que va a verse precisado a vetar muchas de las erogaciones decretadas por el Congreso para atender servicios públicos por cuanto esas erogaciones exceden a las capacidades actuales económicas del país.

Viejos sistemas, llamamos nosotros a estos de nuestros Congresos de amontonar erogaciones para atender servicios públicos sin tomar en consideración el estado de los recursos nacionales. Se procede con buena fe y con justicia, creemos que son las palabras del Presidente. Se conocen las necesidades de los pueblos, se las quiere llenar, y en esto hay buena fe. Hacen esto, casi siempre, los amigos de los pueblos; en otras ocasiones, y las más, los diputados vinculados por razón de su acta, a tales o cuales pueblos que necesitan una escuela, una cañería y hasta un templo. Pero, comienza por pedir un diputado y por allí siguen todos los otros que tienen iguales obligaciones. Porque hasta esto es verdad, y es que los diputados traen obligaciones con los pueblos que votaron por su nombre, para pedir en favor de aquellos un puente o un camino o una casa para la Jefatura política. Si a esto se le diera cierta importancia, se vería que hay un vicio en el fondo de esta manera de elegir funcio-

cionarios públicos: hay un vicio de egoísmo que consiste en que los pueblos dan su voto a este o a aquel candidato, a condición de que pida algo en el Congreso para la comunidad de los electores.

No se entiende que esto sea una forma de venalidad, porque se ve que los pueblos se inspiran en un interés superior, el de hacerse un bien propio. Qué sucede con esto? Que el diputado cumple bien su promesa y pida para el pueblo lo que éste necesita y como no tiene el país recursos bastantes para hacer frente a tantas obligaciones, muchos de esos decretos sufren un trámite de espera más o menos largo, hasta indefinido, en veces. Algunos de estos decretos que se duermen en las Secretarías de Gobierno, prosperan por virtud de otro sistema vicioso, parecido al de su origen y es de qué viciada la elección presidencial, los pueblos formulan necesidades y se les presentan a los candidatos y si los candidatos necesitan del contingente electoral de este o de aquel pueblo, procura comprometerse de la manera más fiel para no comprometer su victoria. Así es como algunos pueblos gozan de tal cual privilegio bajo un gobierno determinado.

Viejo mal nuestro, contra el cual el Presidente va a oponer una forma de reacción, es decir, va a sentar algunas doctrinas contra

un procedimiento que aun cuando es bien intencionado impone al país nuevas y más onerosas cargas.

Este será un procedimiento científico. Un diputado del Guanacaste, un ingenioso diputado del Guanacaste, usaba de otro procedimiento para ponerle freno a la fiebre que padece a ratos el Congreso de tirar por la ventana los dineros que no tiene la nación, y era el de que cuando algún diputado de Heredia o de otra parte pedía una suma de dinero para la filarmónica de San Pablo, por ejemplo, él pedía varias sumas de dinero para las filarmonías de su provincia, y de este modo mataba en sus comienzos tales afanes.

Podrá cambiarse algún día esto? Podrá no sentirse el diputado servilmente comprometido a pedir favores para sus localidades? Habrá medio de que las necesidades administrativas de los pueblos sean atendidas por oficinas administrativas sin que el voto del ciudadano padezca de ésta mácula de tener un precio, por excelente que sea ese precio? O todo será en el Congreso defender el diputado sus credenciales por medio de esto de pedir puentes y escuelas y caminos, etc., o siquiera de halagar la vanidad de las localidades para conquistar glorias vulgares y ruidosas?

ROMULO TOVAR

El veto del Pre-Constante romer sidente de la ría a una ofi- República. cina.

Don Ricardo ha enviado un nuevo veto a la Cámara de Diputados.

Se trata del veto sobre los decretos para auxilios venientes, emitidos ultimamente por el Congreso.

Todos esos auxilios están en su derecho, pero lo que ocurre es que no hay dinero en las Arcas Nacionales para dar cumplimiento a esas dádivas, que muchas de ellas son por suma bastante crecidas.

Por esta razón don Ricardo ha devuelto sin sanción muchos de esos decretos.

Algunos de esos auxilios se pueden dejar para otras ocasiones, que con ello no sufren graves perjuicios los pueblos a que iban destinados.

Hay que tener en cuenta que el presupuesto más grande es el de este año y a más de eso, el Congreso se ha ido de manos acumulando auxilio tras auxilio, sin tenerse en cuenta de donde se tomará el dinero para otorgarlo.

Ahora sí que hay movimiento en las oficinas del Registro Cívico debido a la terminante orden de policía.

Esto ha motivado una constante romería a aquel departamento. Por grupos, los ciudadanos se presentan a hacer las declaraciones respectivas para los efectos de la cédula eleccionaria.

Y es que, el que no lo haga, tendrá que pasar unos cuantos días en la cárcel.

Todo San José se ha puesto en movimiento con ese aviso poco halagador de la policía.

Próximo

matrimonio

Hemos recibido la siguiente participación que agradecemos:

Luis Felipe Odio C., Víctor Gutiérrez B. y Sra. tienen el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de sus hijos Virginia y Roberto.

Roberto Gutiérrez Z. y Virginia Odio tienen el gusto de participar a Ud. su próximo matrimonio.

Hacemos votos por la ventura de los futuros esposos Gutiérrez Odio.

La historia es juez inexorable

Así encabeza don Luis Demetrio Tinoco una hoja suelta en la que trata de probar que el Maestro García Flamenco no fué quemado vivo.

En ella aparece una relación de J. Mercedes Morales, en la que al poner en su boca una declaración de Vaquedano, dice: "de momento vi un hombre (éste, me dijo señalando el muerto), quien me disparó estos dos tiros que tengo yo ordené "fuego" y con dos descargas él cayó, pero yo creía que él me iba a atacar; como pude llegué, le tiré un cinturazo, el que no alcanzó porque yo no PUDE CAMINAR".

Esto dice Morales que le contó Vaquedano.

Ahora, José Zeledón Delgado declara en la misma hoja que servirá para la historia: "Vaquedano se enfureció y logró, arrastrándose en el matador, llegar hasta donde estaba el Maestro García Flamenco, a quien ULTIMO A CRUCETAZOS".

A quién debemos dar crédito para la historia?

Así como ésta, pueden haber muchas contradicciones que motivan el no creer nada de lo que se diga. Y tómese en cuenta que en lo que la hoja dice, eso solamente lo da la parte intere-

sada al querellante señor Tinoco. Habría que pesar con serenidad las declaraciones de ambas partes por qué así lo aconseja la lógica y la justicia.

En otra parte encontramos una carta del Coronel don Carlos H. Prestinary, en la que, entre otras cosas dice, "...si para verificar el sacrificio de quemar un hombre vivo, no es necesario ligarlo a un madero, de tal manera que quede imposibilitado de moverse y después de aplicar el combustible; porque no puedo imaginarme que el maestro García Flamenco hubiera consentido en acatar de sus enemigos voluntariamente".

Pero, qué ocurrencia ésta! Esto se cae por su propio peso.

No está oyendo el Coronel Prestinary que primeramente lo hirieron mortalmente? Entonces no podía ni moverse y un hombre en ese estado no se puede dar cuenta de nada y más si estaba agonizando. Esto sería lo mismo que aplicar la hoguera a un paralítico, y a la vez ciego, mudo y sordo.

No se trata que lo quemaran bueno y sano, sino en estado agónico.

Eacarta sí que es la más graciosa de todas.

También para la historia,

Electrificación La empresa Al- del Ferrocarril varado eleva al Pacífico. sus tarifas

Hemos recibido un interesante folleto de la Casa Koberg y Cia sobre "La Electrificación del Ferrocarril al Pacífico", contratada por la A. E. G. de Berlín, y en el que se recopila reproducciones importantes sobre la materia.

Además contiene informaciones gráficas sobre tipos de locomotoras eléctricas y de instalaciones de ferrocarriles en algunos países europeos, llevadas a cabo por la A. E. G.

Las solicitudes de Pensiones.

Las solicitudes de pensiones, en la legislatura ordinaria que acaba de terminar, han sido numerosas, y han subrepujado en número a las hechas en años anteriores.

Hasta tres y cuatro se presentaban por día, y en todas se alegaba razones de justicia, de servicios prestados a la nación, de largos años de empleos oficiales, etc.

Podrá el Tesoro Nacional dar abasto al pago de tantas pensiones?

La situación económica es tirante, y son muchos los que piden en ese sentido.

Mañana haremos nuevos comentarios sobre la adoptada por la Compañía Nacional de Electricidad para elevar en un ciento por ciento los precios por servicios de calefacción, asunto éste que lo creemos bajo todo punto de vista injusto y prohibitivo.

En él haremos ver las inconveniencias que sobrevendrán para la misma empresa y para el público consumidor de energía eléctrica.

Aclarando una duda

Muchas personas están en el error de que el Registro Cívico está haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos para la adquisición de la cédula a personal, aún a los que ejercieron el derecho de sufragio en las elecciones pasadas.

Esta obligación es para aquellos que no las retiraron ni se presentaron a hacer la respectiva declaración ante aquel Departamento, cuyo director ha concedido un plazo de tres días más para verificarlo, que vence el sábado 21 del corriente.

Pasado este término los repuentes serán obligados por la policía y castigados de acuerdo con las penas que la ley señala.

Las mejores obras de los principales autores, en la Dirección de La Prensa

La razón por la que se colocan No ha sido apasionamiento El sistema de sellos

empréstitos en la América político el que se de'ataran del telégrafo ha quedado restablecido

los hechos punib'es

Hay varias razones que hacen que el oro norteamericano sea colocado en todos los países de la América Latina con tanta facilidad.

En primer término está el predominio que la poderosa nación del Norte quiere ejercer sobre todos estos países, donde hay petróleo que puede ser empleado como reservas; donde hay oro, hay bananos, café y muchas minas. Y más que todo esto, puntos de estrategia que interesan para la defensa de su poderío creciente, como lo son las Antillas, el Golfo de Fonseca, Yucatán; Panamá y Costa Rica para la defensa del Canal; Nicaragua, para impedir que Europa o Inglaterra se metan por allí con la apertura de otro canal; Maracaibo con sus concesiones petroleras. Esto en lo que respecta a supremacía contra todo el mundo.

Hay otra razón: la de ejercer un control especulativo en todos estos países, a quienes tan fácilmente seduce el oro norteamericano, por motivo de su estado y por la falta de regirse por sí propios en materia de finanzas. Porque un país que tenga vida propia no se ve expuesto a recurrir al dinero extranjero, atrás del cual viene la fiscalización de sus rentas, como se ve en Nicaragua, Puerto Rico, El Salvador, lo cual no deja de ser, hasta cierto punto, humillante.

Si miramos la cuestión bajo otro punto de vista, también tenemos que hay otro factor importante que hace que tal dinero sea colocado fuera de los Estados Unidos: el exceso de bancos.

Veamos números:

Actualmente hay en Estados Unidos por ahí de unos 30 mil bancos, de los cuales 20.289 son llamados del estado y 9.711 son bancos nacionales. El capital total con superavit, ascendió el 12 de abril de este año a \$ 7.398.018.903,00, el total del dinero depositado ascendió a \$ 54.291.833.972,00 y el total de recursos a \$ 63.999.452.890,00.

Los negocios en ambos grupos de bancos aumentaron desde 1919 en un 40 por ciento.

La mayor parte de esos bancos que se forman con enormes capitales y al amparo del Gobierno, tienden a ejercer una especulación internacional en grande escala, que es lo que se está presenciando ahora en casi todo el mundo. Y los agentes recorren la América para desahogar un poco las arcas de esos bancos y llenarlas con más apretujamiento luego. Son los grandes trust que desde Wall-Street absorben la riqueza de muchos países que se acogen a su amparo, como una áncora de salvación.

Por el momento el oro seduce; luego es cuando se pasan las crujiadas para cumplir las obligaciones de pago. Lo mismo ocurre con los usureros: la víctima, al recibir el dinero se va contento, sacando felices cuentas para el presente sin pensar en el porvenir, en que el usurero procede al embargo si no puede dar cumplimiento a sus obligaciones.

El tratado Kellogg Morales, en Panamá, es el resultado de la contratación de un empréstito, que dejó en mano de los políticos panameños una suma formidable de dinero. Esto viene a ser una demostración de cuales son las aspiraciones del yanqui: primero la privó de su ejército; la obligó a resolver sus conflictos internos, por medio de soldados yanquis, y ahora incluso la somete a la intolerable medida de imponerle una zona marítima americana, es decir, una faja que envuelve todo su territorio. Por otro lado, las elecciones panameñas han venido celebrándose bajo la supervisión del norteamericano, y se está ya en vísperas —se puede decir— de que se imponga a Panamá un régimen como el que se ha impuesto a Puerto Rico, una dictadura militar.

El dinero yanqui todo lo puede y tienta la codicia de todos; pero sus efectos son esclavizantes.

Volvamos a ocuparnos Educación Pública. Esto si que es tergiversar las cosas. Tenemos entendido que la referida moción fue planteada por el diputado don Santos León Herrera, y todos saben que el señor León Herrera no es reformista, sino más bien muy simpático del señor Presidente de la República.

Sin embargo el mismo señor Presidente de la República, ha declarado que sí ha habido culpables y que éstos fueron castigados a su debido tiempo, destituyéndose les de los puestos.

Entonces la falta la hubo: existió el delito. Pero no es ese el caso. La sanción debida no la hubo; no hubo informaciones, y el hecho punible siempre existe y que merece ser castigado conforme la ley lo exige.

También se ha dicho, por boca del mismo señor Presidente, que el General Volio fue quien hizo la moción para interponer al Secretario de la agrupación reformista.

El Ejecutivo emitió el siguiente decreto:

Artículo 1º.—Se establece el sistema de sellos de telégrafo para la cancelación de los valores de los telegramas en la forma siguiente:

- a) Sellos de 5 céntimos
10
40
50
1.00 colón
2.00 colones

b) Fórmulas para telegramas de preferencia, en distinto color.

c) El valor de cada fórmula es de cinco céntimos en bloques de 100, que expendirá la Administración General de Rentas Públicas, al igual que los sellos de telégrafos.

d) El valor de los cablegramas y radiogramas, así como el de los telegramas retransmitidos y de las sobretasas, será pagado en efectivo.

e) Por los telegramas dirigidos a las otras secciones de Centro América, se cobrará doble tarifa.

f) Los derechos que corresponden a Costa Rica por el uso de sus líneas en la transmisión de cablegramas o radiogramas, serán de 0,08 céntimos por palabra.

Artículo 2º.—Las fórmulas y sellos de telégrafos serán considerados para los efectos de este decreto, iguales a los valores de las especies fiscales y en consecuencia, se obtendrán en la Administración General de Rentas Públicas, en las mismas condiciones establecidas para aquéllas.

Artículo 3º.—La oficina de Visación de Telegramas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, cancelará con un sello apropiado los valores adheridos a los telegramas.

Artículo 4º.—Las oficinas telegráficas están en la obligación de pagar los sellos respectivos a los mensajeros antes de transmitirlos, para lo cual, deben estar provistos de las fórmulas y sellos que esta ley determina.

Artículo 5º.—Los telegramas escritos en clave, en cifra o en otro idioma que no sea castellano, pagará doble tarifa.

Artículo 6º.—La Junta Directiva creada por la ley N.º 45 de 27 de diciembre de 1923, de acuerdo con el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, dispondrá la manera de hacer efectivas las entradas del «Fondo de Jubilaciones y Pensiones» de empleados de telégrafos, y teléfonos, en lo referente a sobretasas, derechos en la tarifa de radiogramas, cablegramas y retransmisiones de mensajes particulares.

Queda así reformado el decreto N.º 7 de 6 de febrero de 1925.

Transitorio.—Este decreto entrará en vigor tres meses después de su promulgación. Los tenedores de fórmulas valorizadas podrán cambiarlas por nuevas, o bien por sellos de telégrafos, durante los treinta días siguientes a su vigencia.

COSTA RICA EN LA MANO

Anuario de Información Guía de Interés general
PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 2.00
Franco de porte a toda la República — Los pedidos a

Librería Española
de María V. de Lines
SAN JOSE DE COSTA RICA — APARTADO 314

LIBRERIA FALCO

Avenida 7ª Este, Núm. 344

Apartado 638 — Teléfono 71

LUIS PIRANDELLO

PRECIO: \$ 3.00 TOMO

Tercetos, nove as

El carnaval de los muertos, novelas

Y mañana lunes..., cuentos

Un caba lo en la luna, novelas

El mantón negro, novela

Cuando estaba loco, cuentos

Seis personas en busca de autor, teatro

La razón de los demás.—El hombre,

la bestia y la virtud, teatro.

Vestir al desnudo.—¡Sea todo para

bien!, teatro.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

El chalet de las rosas, novela grande

El circo. En la colección de humoris-

tas Los Guasos es

La malicia de las acacias

Cinelandia, novela grande

El novelista, novela grande

CARMEN DE BURGOS

La malcasada, novela

La mujer fantástica, novela

Nueva cocina práctica

Amadís de Gaula (arreglo),

EUGENIO D'ORS

El molino de viento

Cinco minutos de silencio

Guillermo Tell, tragedia política

VARIOS AUTORES

Los hermanos Karamazov, novela, 2

tomos E. T. Dostoievski

El peligro yanqui, Luis Araquistáin

En hombre libre (el culto del yo),

Mauricio Barrés, de la Academia

Francesca

Vida y obra de Angel Ganiwet, M.

Fernand z A.

Auxi, novela de costumbres marro-

La traviesa camarera del amor, cuen-

tos, Mura

Piccola, novela, Mura

Encarnación, novela, Aurora Sand

Todas estas obras valen \$ 3.00 el tomo

A \$ 2.25 EL TOMO

Cartas de un sátiro, Remy de Gour-

mont

¡Se madre! novela premiada por la

Academia Francesa, Raimunda

Marchand.

El misterio de las bienaventuranzas,

novela, Colette Yver

Del reino de Bambaina, Alejandro Sax

El tesoro de la Belleza

Ultimos modelos de cartas

La p. tron, novela, F. Dostoievski

El Hombre de la Pampa, novela,

Julio Supervielle

El canto de la tripulación, novela hu-

morista ilustrada, M. C. Orlan

En el jardín del feminismo, novela,

Colette Yver

El vellocino de oro, novela, J. de

Gourmont

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EL AÑO 1915

Redactor:

ROGELIO GÓLCHER

Administrador:

RICARDO FALCÓ M.

Precio de suscripción: \$ 2.00 al me

ADMINISTRACIÓN:

7ª Avenida Este, N.º 344

Teléfono N.º 71 :: Avenida 63

San José Costa Rica

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. EL UN

GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se

conoce hasta el día para el tratamiento de las

Almorranas simples, sangrantes, con picazón o

externas. Una o dos cañitas bastan. La firma de

W. GROVE se halla en cada cañita.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Banco Nacional de Seguros ha abierto un Departamento de Consultas gratuitas sobre la aplicación de la LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Alvarez & Cleves FERRETERIA

Avisan al público que se han trasladado a su nuevo local contiguo al "Pasaje Chacón", frente al Club Unión y señores Robert, donde esperan continuar mercediendo la confianza de su numerosa clientela.

DONDE ROBERT TODA LA ROPA

El México que nosotros conocemos

DE FRENTE A LA REACCION

Se nos habla de dictadores como única fórmula de salvación y se nos quiere hacer creer que los dictadores honrados pueden hacer la felicidad de los pueblos y la de los ciudadanos.... Vano intento....

Los que así hablan o son locos peligrosos que merecen ser encerrados en un manicomio, o son seres ambiciosos que prefieren la dictadura para pasar sobre la voluntad del pueblo y convertirse a fin de dueños absolutos de los destinos de una nación. No; los amos pueden gobernar pacíficamente a una mesnada de siervos, incapaces de comprender lo que es justicia y libertad, pero nunca hubo, ni hay, ni habrá amos que puedan gobernar con "Pan y Circo" a ciudadanos conscientes de sus deberes, o a hombres libres que tienen plena y absoluta noción de lo que quiere decir vivir la vida bajo un régimen de un dictador....

Un loco, un paria, un enfermo, un inconsciente, un incapaz, en fin, todas las víctimas de la degeneración y de la perversidad de los tiempos puede que reclamen un amo o un dictador, pero los seres sanos, los humanos y los hombres conscientes de sus derechos y de sus deberes no reclaman, no desean ni necesitan de ningún amo, ni mucho menos de un déspota, o de un dictador, porque la felicidad de la humanidad que piensa no puede hacerla ningún tirano, como la tiranía no puede hacer feliz la vida de los hombres libres que aman la libertad....

Ningún pueblo que es gobernado por la fuerza bruta puede sentirse tranquilo; todo lo contrario; la intranquilidad nace y principia donde existe un régimen de fuerza porque la fuerza, no sólo oprime la conciencia y embrutece al ciudadano, sino que engendra la violencia y el asesinato.

Vemos lo que dice don Eligio Ayala, presidente de la República del Paraguay en un mensaje al Congreso Nacional: "La autoridad no se logra con echar las garras de la opresión en las entrañas del pueblo". "La fuerza es impotente para organizar nada por sí sola, donde se enseñorean la amenaza y el temor atrofia la vida pública, se forma la conciencia de la inferioridad y el hábito de la clandestinidad en los ciudadanos...."

Los aventureros van a cazar a los animales feroces en las abruptas selvas de África y los venden a los domadores de fieras para que éstos diviertan a los públicos de los teatros y, así también son los partidarios del despotismo que van en busca de público para aclarar los vicios de las dictaduras y satisfacer el inhumano anhelo de los dictadores en querer tiranizar a los pueblos. Creer que una dictadura pueda ser honrada, es como creer que los tiranos son los mejores amigos de las víctimas de la propia tiranía. Es absurdo y ridículo querer demostrar el fracaso de la democracia que no existe, para justificar un régimen más áspero de despotismo y de iniquidades, delegando todos

los poderes en manos de un dictador para que éste haga la felicidad del pueblo.

La reacción ávida siempre de riqueza y de oro, sabe que para expollar al pueblo de sus sudores es necesario primero quitarle los derechos que éste tiene en defenderse, por esta razón los poderosos y los privilegiados y, todos los enemigos de la libertad y de la justicia abogan y luchan por los gobiernos dictatoriales.

Por degenerado que sea un régimen representativo popular es siempre superior a la más honrada de las dictaduras, porque es un régimen dictatorial el "pueblo calla por temor de ser asesinado" mientras que en un sistema donde no existe la opresión todo el mundo habla y se agita y, cuando los pueblos se agitan quieren decir que buscan la vida para vivirla, empero los pueblos que callan sólo buscan el descanso en el silencio negro de la muerte.

México, durante los treinta años de dictadura Porfirista, sólo vivió el silencio de la negra noche en medio de una paz forzada a punta de bayonetas, mientras que, el México de hoy vive la tranquilidad del progreso y de la civilización. A nuestro entender no puede haber progreso ni civilización donde sólo existe la voluntad absoluta de un "Jefe Único" porque los pueblos que son sometidos a los caprichos de un déspota no pueden ni tienen derecho a pensar, porque si piensan, cae sobre ellos la homicida espada del dictador, además cómo el progreso puede avanzar cuando los déspotas son un obstáculo a todos los movimientos de los innovadores...? Las dictaduras, los gobiernos fuertes, el despotismo y la tiranía, son, no solamente indignos de los tiempos, sino que son sumamente peligrosos al bienestar de los pueblos.

En los últimos cincuenta años con todo que los pueblos no han sido completamente libres, el progreso ha abierto un horizonte lumenoso a la futura humanidad, mientras que los miles de años de opresión no dieron al mundo más que recuerdos de dolor y de ignominia.

Si en los Estados Unidos de América hubieran gobernado los Francia, los Estrada Cabrera, los Porfirio Díaz, los Vicente Gómez, ciertamente que los americanos no se vanagloriarían hoy de ser el pueblo más grande del mundo.

No señores, hay que convencerse una vez para siempre que el progreso y el bienestar de los pueblos depende de la conciencia de los gobiernos libres, porque la opresión no puede dar más vida que la del dolor y la barbarie. Quince años de vida revolucionaria en México, han servido más para el pueblo mexicano que cien años de vida independiente bajo gobiernos despóticos que no dieron a la nación azteca más que opresión....

GENARO LAURITO

EL BANQUETE DE LA VIDA LA SOLIDARIDAD

XI

En el clan primitivo, según Letourneau, sufrió el hombre su primera corrección, adquirió sus primeros conocimientos y dió impulso inicial a su moralidad.

El clan es una aglomeración comunitaria, fundada sobre la más estrecha solidaridad; en él se han formado los rudimentos de las lenguas, de los mitos y de la industria, y nuestros más remotos antepasados humanos se adiestraron en la sociabilidad y hasta en el altruismo. Por supuesto que esas virtudes y obligaciones sociales regían únicamente para los individuos del mismo clan o para los clanes aliados; todos los demás eran enemigos, y se comprende: más allá del clan, es decir, más allá de donde llegaba la posibilidad de practicar la solidaridad, no había cubierto para nadie en el banquete de la vida; aquellos pobres primitivos, alitiéndose imponentes, desarmados y desprovistos, se imponían la ayuda mutua más como necesidad que como deber, y desconfiaban de sus congéneres con quienes no habían pactado solidaridad de ninguna especie.

El clan y no la familia, a pesar de todas las preocupaciones místico-jurídicas, es la positiva primitiva célula social. Los clanes aliados formaban la humanidad, porque de unos a otros se realizaban las uniones sexuales, rechazadas por consanguinidad entendida a su manera en la intimidad del propio clan; de modo que todos los hombres de un clan eran individual y colectivamente los maridos de todas las mujeres del clan amigo, y reciprocamente. El parentesco era uterino y los hijos pertenecían al clan de la madre.

Por su carácter estrechamente solidario, la vida comunitaria producía la fuerza con la suma de muchas debilidades.

Ha existido, existe aún, a lo menos en Australia y tal vez en otras regiones, un período sociológico que puede denominarse edad del clan, lo mismo que existe una edad de la piedra o del hierro, etc. y los beneficios de aquella primitiva institución quedarán permanentes en el plan hasta el término de su existencia; porque así es el progreso: acumulación indestructible de todo lo natural y racionalmente bueno descubierta por la inteligente actividad de los hombres y consiguiente abandono de cuanto es producto de desviaciones equivocadas o de tanteos inconscientes o erróneos.

La transformación de los gritos, de las onomatopeyas, de los ademanes y de los gestos en lenguaje articulado; las ilustraciones acústicas, convertidas en teogonías y cosmogonías; la numeración digital, la especulación intelectual, el fuego, las primeras armas, los instrumentos de caza y de pesca, el arado, o primeros utensilios de la vida sedentaria, el vestido, la cabana, etc., todas esas creaciones primitivas, sin las que la escala sociológica se hubiera detenido en lo que

en el día se tiene por especies precursoras, todo ha sido el clan, primer laboratorio social e intelectual.

Y al desvanecerse el clan por modificaciones introducidas por evolución propia, o adoptadas o impuestas por contactos con otras razas más adelantadas, quedó, despojada de accesorios absurdos, la buena obra como riqueza humana sin limitación esencial positiva.

Hoy, que al comunismo del clan ha sucedido en la civilización moderna el individualismo burgués, la solidaridad subsiste.

Lo positivo es que ni aquellos comunistas eran perfectos solidarios, por cuanto tenían por esencial enemigo al extranjero; ni estos burgueses son absolutamente egoístas, ya que dan todo, aunque sea por dinero y con sujeción a los precios de tarifa o a las oscilaciones de la oferta y la demanda.

En el clan, aunque no siempre, era frecuente el abandono y aun el exterminio del niño poco viable, del inválido o el anciano; aquel comunismo tenía un reverso espantoso, motivado por el miedo a la escasez.

En el individualismo actual se halla el hombre en posición que sacrifica su vida en obras colectivas como los viajes a los polos, la travesía del África, la observación de los volcanes, el estudio de una enfermedad infecciosa, etc., aparte de los innumerables que en arte, en todos los ramos de las ciencias o luchando contra la bárbara tenacidad de los tiranos acosan a la rutina y al privilegio en sus amuralladas guaridas; ese egoísmo produce generosos altruismos por desbordamiento de las energías y por el impulso que determina nuestro organismo a la unión, a la compenetración y al completo recíproco que constituye nuestro individuo y la colectividad de que formamos parte.

Me complace en citar esta confirmación de Letourneau: "La persistente educación dada a los hombres primitivos en el laboratorio sociológico del clan, ha inculcado a todo el género humano tendencias comunes, las cuales, hasta en los pueblos más civilizados de nuestros días, constituyen el fondo más sólido de la moralidad y el carácter".

Es, pues, la solidaridad, el concurso de todos a la subsistencia de cada uno, y fluuyendo asonbrosamente beneficiada y abundante sobre individuos y colectividad

A. L.

Encuadernación de libros

En la Imprenta de LA PRENSA se ha establecido un taller de encuadernación en el que se empaquetan libros de todas clases, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso, y precios más económicos que en ninguna otra parte.

Cuando tenga libros que encuadernar, tráigalos a este taller, que quedará satisfecho por lo barato y lo perfecto del trabajo.

Imp. GERMINAL

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas ginger grande y pequeña

TRAUBE

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengeralé

Doble Grande y Pequeña

LA ESPAÑA ALMACÉN DE ABARROTES

Fábrica de Val, Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martinez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 504

Triunfan las doctrinas de Trotzky

MOSCOU.—Nikolai Buto de los campesinos, los charin, que es uno de los problemas económicos, ex-líderes del Partido Comunista, observa que los elementos disidentes del Partido, incluyendo a Gregory Zinoviev, quien recientemente fué expulsado del Bureau Político, están siguiendo los pasos de Leon Trotzky, ex Ministro de Guerra.

Declarando que Zinoviev, Kamenefof, Madame Lenine, y otros, abierta y manifestamente han hecho suyas las opiniones "heréticas" de Trotzky, respecto a la democratización del Partido y otros asuntos. Bucharin, a quien se le llama el "Apóstol del Comunismo", dice de la tendencia de los líderes de la oposición es hacia la liquidación de los principios del comunismo y la creación de un régimen democrático en Rusia.

«Sin una sola idea o pensamiento propio nuevo», ha dicho Bucharin, estos disidentes han adoptado abiertamente las opiniones de Trotzky, respecto a cosas tales como la reorganización del Partido, la libertad de las facciones, el agrupamiento

Obras nuevas

EL ULTIMO QUIJOTE, novela de aventuras, sátiras, ricas, luchas y amores, por Federico Urales. Un tomo de 460 páginas \$ 3.00

SEBRANDO FLORES, novela de una vida ideal, por Federico Urales. Un tomo nitidamente impreso con papel satinado de 240 páginas, con 19 hermosos grabados \$ 2.25. La misma obra, ed. económica \$ 1.00

RENACER, novela de elevación moral y de amor libre, por Federico Urales. Un tomo de 26 pgs. \$ 1.50

LOS HIJOS DEL AMOR, novela de quereles furivos y de ideas modernas, por Federico Urales. Un tomo de 208 páginas \$ 1.25

LOS GRANDES DELINCUENTES, novela de lucha social, por Federico Urales. Un tomo \$ 0.75

LA VICTORIA, novela sobre los problemas de orden social y moral que se plantean a una mujer de ideas modernas, por Federica Montseny. Un tomo de 228 páginas \$ 1.50

LIBRERIA FALCO

Avenida 7ª Este, Núm 344

CASA FALCO

Apartmento 638

Teléfono 71

Friega LA CUCHILLERIA



Los cuchillos de acero y tenedores se limpian fácilmente con Sapolio. También excelente para el aluminio y demás utensilios de cocina. No deja olor o polvo desagradable.

Únicos fabricantes de Sapolio
ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Nueva York, E.U.A.
Desde la bandeja y el envase plateado.

SAPOLIO
MARCA DE FABRICA REGISTRADA

La escarlatina

Notas y noticias

Ignórase las causas de un suicidio

Ayer fuimos informados de que los integrantes del Fortuna habían llegado a Colón, y que invitados por varios clubs de futbol parameños jugarán dos o tres partidos en aquel puerto y en la capital.

Para éstos encuentros no dispondrán de más tiempo que hasta mañana, pues en la noche deben tomar el vapor que ha de conducirlos a este país, llegarán el jueves a Limón. A esta ciudad irá a recibirlos una delegación de la Junta de Cultura Física, de la Liga Nacional de Futbol y algunos representantes de la prensa.

El mismo día estarán en esta capital y a la estación concurrirán a saludarlos muchos deportistas y amigos.

El domingo hubo otro interesante partido de futbol entre las primeras divisiones del Cartaginés y Once Tigres, el que dió comienzo a las once de la mañana.

En el primer tiempo los Cartagineses mantuvieron dominados a sus adversarios y hasta lograron anotarse dos tantos, pero luego reaccionaron éstos hasta conseguir el empate y el punto más que hubo de darles la victoria.

Parece que la actuación del juez no fue satisfactoria a los jugadores, pues muchas faltas pasaron sin observación y otras fueron castigadas sin fundamento legal. Por este motivo se originaron algunas protestas en el público.

En los programas del match del domingo, que ha hecho circular la Junta de Cultura Física anunciando el encuentro entre el Fortuna y el Herediano, ha sido indicado el señor Michaud otro portero de este último equipo.

La lucha será formidable y los "cubiches" nos demostrarán lo que valen, pues en esta ocasión vienen a enfrentarse a una oncenada mejor preparada que aquellas con quienes contendieron en la temporada anterior; y en estas mismas condiciones se encuentran los jugadores de la Libertad y el Alajuelense.

En esta segunda gira no trae el Fortuna a Enriqueto Fernández, pero en su lugar vienen dos buenos porteros, entre ellos el que juega con el Iberia, campeón en la Habana, acerca del cual hacen los rotativos de aquella Isla bastantes elogios, pues es el mejor de todos en su puesto.

Hemos recibido el folleto de vulgarización biológica que trata sobre la Escarlatina, estudio hecho por el doctor Solón Nuñez, Subsecretario de Higiene y Salud Pública.

La Escarlatina es una enfermedad infecciosa contagiosa, grave. Pertenece al grupo de las fiebres eruptivas como la Rubéola, Sarampión y la Cuarta Enfermedad.

Las presunciones son de que ella es producida por un estreptococo. La resistencia del germen es larga, pero su difusibilidad es poca; ocurre, pues, lo contrario de lo que se observa en el Sarampión. De allí que la epidemia de escarlatina sea menos densa

que la del Sarampión, pero también en que los objetos contaminados sean por más tiempo peligrosos en la primera que en la segunda de estas enfermedades.

Para el contagio, lo es el enfermo mismo mediante las secreciones de la boca y de la faringe (saliva y productos de la expectoración). Las escamas son contagiosas cuando han sido contaminadas con las secreciones del enfermo. La escarlatina es contagiosa durante toda su evolución. La contagiosidad puede extenderse hasta 60 días después del principio de la enfermedad.

El folleto debe ser leído en todos los hogares.

Hemos recibido el informe anual de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio. Por el se puede ver que el número de socios asciende a 236; capital social \$ 6 026 42. Auxilios pagados durante el año \$ 1.260 50.

A nuestra mesa de redacción llegó el número 62 de Lecturas, revista que se edita en Barcelona y que contiene gran variedad de material literario e informaciones gráficas interesantes.

Para la gran parada escolar que ha de verificarse el día quince de setiembre, en celebración del día de la patria, ha sido invitado el señor Presidente de la República, quien asistirá a ese festival.

Los comerciantes de Atenas no están de acuerdo con el impuesto de ferrocarril de los artículos que salgan de aquella localidad para allegar fondos para el arreglo de la carretera a San Ramón. No lo consideran conveniente. Así lo harán ver al Presidente de la República.

El doctor don Alejandro Vargas Araya ha continuado mal de salud. Hoy o mañana debe ser sometido a una operación de apendicitis. Nosotros deseamos vivamente que el estimado doctor recupere pronto su salud perdida.

En el Teatro Tovar, mañana las ocho de la noche, ha de verificarse la asamblea de los comerciantes asociados del Mercado. Se aprobarán los estatutos. Para esa asamblea existe mucho entusiasmo entre los agremiados que se presentarán a la defensa de sus intereses.

No es para tanto la bulla. El malestar de los alajuelenses contra el General, no es como lo pintan determinados sujetos que no quieren al General pero ni pinado. Mala fe es lo que existe en el gacettillero a sueldo del Diario de Costa Rica.

En la residencia de doña Carmen Güell v. de Fernández, los socios del club Kharina, darán un baile que tendrá verificado en tarde del domingo 22 del corriente mes, y para lo cual ya han circulado las invitaciones.

Para los efectos de la electrificación del Ferrocarril al Pacífico, se nos informa que el Banco Internacional de Costa Rica será el encargado de los asuntos financieros de esa obra importante.

Los deportistas costarricenses que vayan a México a tomar parte en los juegos Olímpicos Centroamericanos, solamente pagarán las tres cuartas partes de vapor. Ya es algo.

Los vecinos de San Pablo de Heredia están temerosos por la llegada a aquellos lugares de una agrupación de protestantes que anda haciendo prédicas de pueblo en pueblo.

Se ha dado la voz de alerta entre ellos.

Circuló el número 142 de Renovación, importante folleto cuyo director lo es don Elías Jiménez Rojas. Contiene un artículo (Reminiscencias de la ciudad de San José) "De la Escuela Pública" por don Alfonso Jiménez Rojas, y otras lecturas interesantes.

También llegó a nosotros el número 6 del Repertorio Americano y como siempre plético de selecto material. En la portada trae el retrato del prócer José Cecilio del Valle.

En la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores serán colocados el quince de setiembre tres retratos de próceres de la Independencia. Jorge Washington, Simón Bolívar y Juan Rafael Mora.

El jueves de la presente semana arribará a Limón el equipo cubano Fortuna. A ese puerto irán algunos deportistas, en representación de sus clubs, a recibirlos y acompañarlos hasta la capital.

Dr. Herdocia

Médico y Cirujano

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades

de los ojos, oídos, nariz y garganta

HORAS DE OFICINA

de 10 a 11:30 y de 2 a 4

Contiguo al TEATRO VIRIDDES

Ricardo Falcó

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precio

Felicitando al amigo

Con una fiestecita íntima fue obsequiado por sus estimados familiares nuestro querido amigo don José María Durán, activo empleado del Taller de Obras Públicas quien cumplió el domingo pasado cincuenta y cinco años de edad.

Al regocijo de los suyos se asoció cumplidamente este día, haciendo votos muy fervientes por su salud y felicidad.

Un telefonazo al Subsecretario de Higiene y Salud Pública

La Comisión de Sanidad o la Jefatura respectiva han desoído nuestra protesta y la de otro colega, relacionada con el atentado que se comete en plena ciudad permitiendo los rellenos en propiedad particular con basuras provenientes del servicio de acarreos.

Este abuso se viene cometiendo hace más de dos meses en los lotes de un señor Coto, por el barrio de la Soledad, entre calles 8 y 9 y avenidas 5 y 7.

¿Es así como se hace campaña contra las moscas? ¿Es con tales ejemplos que se imitan cientos de circulares obligando al vecindario al uso de sus patios y habitaciones? ¿Qué hace la Subsecretaría de Higiene y Salubridad y sus auxiliares que no reportan estas graves faltas?

SEMILLA DE JENJIBRILLO

Sombreros de Pita

Acaban de llegar un buen surtido del Ecuador

PRECIOS ECONOMICOS

RPMULO ARTAVIA

TELEFONO 1058

San José, Costa Rica

La llegada del Fortuna

Desde el viernes de la semana pasada se encuentran los muchachos del Fortuna navegando rumbo a Costa Rica,

Aquí son esperados con ansia no sólo por la amistad que une a nuestros centros deportistas con aquel club cubano sino por la nueva fama de que viene precedido.

Imparte el municipio vienes su protección a los hombres solteros

Viena.—El Ayuntamiento socialista de Viena parece ser una institución muy simpática, que está prestando toda clase de protección a los solteros. Acaba de construir un barrio con 25 000 departamentos, destinados a todos los célibes vieneses, y lo que es más interesante, los alquileres no podrán cotizarse a más de sesentidó céntavos oro por mes, algo más de medio dólar moneda americana. No vaya a creer el lector que hay error u omisión

en la cifra. Esto hace creer que los célibes vieneses van a ser legión y que el municipio de la ciudad tendrá que ampliar el distrito.

Antes de ahora, los solteros no tenían concesión y pagaban la misma renta que sus comprometidos prójimos. Cada departamento consta de una habitación y cocina. No se hace mención del baño, pero eso sería pedir mucho. Hay en Viena varias plantas de baños públicos gratuitos.

United Fruit Co.

Servicio de vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará el jueves 8 de abril, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana, y zarparán los días sábado en la tarde, haciendo escalas en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA llegarán a Limón vía Habana y Cristóbal los viernes en la mañana, zarparán de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los jueves en la mañana, y zarparán de regreso los viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub-Agentes Sres. Sasso & Pirie Sucesores.

M. M. MARSH,

Administrador

Los mejores libros de los principales

autores, en la Librería Falcó